



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/07/2025 18:04:03

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-10282

Expediente H.C.D.: 2004/1114

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 16026

Expediente D.E.: 1997/1/14954

Sanción: 24/03/2004

Promulgación: 13/04/2004

Publicación: 15/06/2004

Boletín N°: 1821 - **Pág.:** 13

Decreto Promulgación N°: 815-04

Contenido: Modifica los incisos c) de los artículos 6° y 7° de la Ordenanza 12032, referida al régimen para la erradicación de los ruidos molestos y vibraciones.

Descriptor: AMBIENTE ; CONTAMINACION ; HIGIENE ; LOCALES NOCTURNOS ; RUIDOS MOLESTOS ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 12032 arts. 6° inc. c y 7° inc. c

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí